

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

**Precios de suscripcion.**—En Almería reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 27 de Junio de 1882.

**Precios de insercion.**—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.699



## LA SEÑORA DOÑA MARIA VILCHEZ, DE LA MUELA.

(Q. S. G. H.)

Falleció el 28 de Mayo de 1882.

Su afligido esposo D. Casimiro de La Muela, hermanos, primos, hermanos políticos y demás parientes de dicha virtuosa señora, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á las misas rezadas que en sufragio de su alma se dirán el día 28 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, en lo que recibirán merced.

En el santuario de Nuestra Señora de Ruescas, que existe en la hacienda de la Rambla de Morales, se celebrará tambien el santo sacrificio de la misa el mencionado día 28.

Los Sres. Sacerdotes recibirán el estipendio de 10 rs.

### Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase el anuncio de la 4.ª plana.

#### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 22.

**Presidencia.**—Real decreto resolviendo una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos trasladando á D. Remigio Gil, juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, á una plaza de magistrado de la audiencia de Zaragoza, y nombrando en su lugar á D. Julian Gomez.

**Gobernacion.**—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Mataró.

**Fomento.**—Real orden haciendo públicos los servicios de la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal.

—Otra disponiendo que D. Felipe Mendez sea declarado baja de finitiva en el escalafon del cuerpo á que pertenece.

Día 23.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes jubilando, á su instancia, á D. Ildefonso Perez y Junquera, registrador de la Propiedad que ha sido de Sanlúcar la Mayor, y nombrando para el Registro de la propiedad de Toro á D. Joaquin Maria Dominguez, para el de Tafalla á D. Ceferino Martinez Rama, y para el de Valoria la Buena á D. Felipe Nuñez Ordoñez.

**Fomento.**—Real decreto disponiendo que durante el mes de Abril de 1882 se verifique en Sevilla una exposicion regional y dictando reglas á que ha de ajustarse, y la forma en que se ha de llevar á cabo dicha exposicion.

—Real orden declarando caducada la concesion hecha á la empresa Teodoro Bergues y compañía para sanear los terrenos pantanosos de la orilla derecha del Llobregat.

—Otra resolviendo un expediente relativo á la concesion otorgada al marqués de Larios, hijos y sobrinos para construir dos canales de riego derivados del rio Guadiaro.

**Estado.**—Real decreto autorizando la presentacion á las Cortes para la ratificacion del tratado de comercio y navegacion, celebrado entre España y la república de los Estados-Unidos de Venezuela.

**Hacienda.**—Real decreto disponiendo que la suspension de la visita del impuesto del timbre, decretada en 11 de Mayo último, será de dos meses á contar en cada provincia desde que se publicó en el *Boletín Oficial* respectivo, estendiéndose á igual periodo de tiempo los beneficios concedidos en aquella fecha á los contraventores de los preceptos legales.

—Otro nombrando vocal de la Junta con sultiva de moneda, á D. Jaime Girona, en sustitucion de D. José Garcia Barzanallana, que no ha aceptado dicho cargo.

**Gobernacion.**—Real decreto autorizando al ministro para que contrate, sin las solemnidades de subasta, la adquisicion de buzones mecánicos de hierro del sistema Guller, que se conceptúan necesarios para el servicio.

#### GENIO Y FIGURA...

En periódicos y cartas que recibimos de Madrid vemos que el duque de la Torre, por aquello de quien tuvo y retuvo etc., se ha decidido á volver de nuevo á la politica activa, y que para el caso, como es de cajon en las cosas de España, ha comenzado por formarse un partido nuevo.... de elementos viejos, una cosa así como Union democrática, *passez le mot*, parodia de la antigua y ya disuelta Union liberal que su jefe y maestro el general O' Donnell constituyó por mal de los pecados de progresistas y moderados de aquellos tiempos, y que tan malos ratos hizo pasar á la moralidad politica y aun social de España, en donde desde entonces fué cosa comun y corriente cambiar de partido como de camisa, y no tener en nada la consecuencia y sí en mucho el buen éxito de las empresas, y sobre todo, el goce de las dulzuras del poder y la satisfaccion de egoistas y repugnantes apetitos.

No diremos nosotros, ¡Dios nos libre! que estos últimos hayan sido los móviles que han impulsado al egrégio duque á salir de su retraimiento, porque, piadosamente pensando, poca ó ninguna necesidad debe tener de volver á ocupar puestos que hoy no serian tan altos y lucrativos como los que en otro tiempo ocupó, y que hasta cierto punto rebajarían la categoria personal que la Revolucion del 68 le dió. Pero como por otra parte, aunque liberal de suyo, el general Serrano, nunca ha sentido aficiones democráticas, á lo ménos en lo politico, y la actual situacion está representada, sino por sus amigos de siempre, porque el general no ha tenido siempre los mismos amigos po-

liticos, por los que desde su última evolucion en el período revolucionario parecieron merecer todas sus simpatías, no deja de sorprendernos que se haya resuelto á romper con ellos para buscar nuevo ejército en las filas democráticas.

Indudablemente el Duque no es hombre quemalgaste su tiempo. Consumado cortesano, profundo conocedor del personal y de los resortes de la politica y habilísimo en las cosas de la vida, si se ha lanzado al campo de la Union Democrática, habrá sido seguramente con su cuenta y razon, esto es, con la fundadísima esperanza, con la casi seguridad de obtener el poder, y de obtenerlo en buen plazo, porque ni él es para dirigir un partido cuya única ocupacion sea teorizar politica, ni mucho ménos para figurar largo tiempo en la oposicion, unas veces desdeñado otras combatido por los hombres del gobierno. El Duque, completando ahora una frase que se hizo famosa en cierta época, come ó no come, pero no asiste de miron á los banquetes; queremos decir, que es poco ó nada platónico en politica, (quizá en nada), y que gusta de soluciones prontas cuando á él le interesan, en una palabra, de ir al vado ó á la puente, aunque el vado sea el destierro á que le condenaron los moderados y la puente sea la de Alcolea en que ¡vive Dios! se vengó á su sabor. Tiene, pues, crédito para los adoradores del Dios Éxito el jefe del nuevo partido, y no dudamos que si el general formaliza su propósito de volver á la politica militante, como aseguran los periódicos y cartas á que nos referimos, que serán muchos los que se apresuren á inscribirse en su banderín de enganche. Por lo pronto, parece que ya cuenta, además de los disidentes del fusionismo imperante, Balaguer, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Lopez Dominguez (¿cómo no?), y otros más ó menos importantes, como Moret, Sardoal y sus respectivos escuadroncitos, con toda la tropa menuda del antiguo partido radical, tal vez tambien con el Sr. Montero Rios.... y otros.

En cuanto al Sr. Martos dícese que si bien estará en espíritu con los nuevos unionistas, se resiste á ponerse corporalmente á su lado; pero puede considerarse por seguro que los escrúpulos de conciencia que retengan en la República al Sr. Martos, no serán suficientes á contener á su gente é impedir que se desbande para engrosar las filas del duque y en ellas adquirir posiciones que para sus deseos tardan en llegar al campo de los republicanos democráticos. Por último, el Sr. Navarro y Rodrigo, dispuesto á irse siempre con quien salve la libertad y el país haciéndole ministro, único medio que le parece eficaz, está tambien en principio con el duque, pero no quiere romper definitivamente con Sagasta, porque así, haciéndose para uno y para otro interesante, podrá pesar mejor las probabilidades del logro de sus aspiraciones, ó sea medir con escrupulosa exactitud cuál es el camino más corto para llegar á la suspirada poltrona ministerial.

A tal extremo ha venido en España la politica, que ya no nos causará impresion el espectáculo que nos dé el nuevo partido, el cual sobre democratizar, por lo ménos de nombre al duque y á los constitucionales que le sigan, lo cual ya será algo, producirá aunque no sea más, el inestimable resultado de deslindar mejor los campos de la politica y de simplificar el número de partidos y partiditas que en ellos pululan. Y despues de todo, más vale que al general y á los suyos se les haya ocurrido ir hacia adelante que volver la vista atrás; porque de los republicanos que se resellen no podrá decirse sino que habrán vuelto á ser lo que siempre fueron; monárquicos por naturaleza y republicanos de ocasion.

Con que, Sr. Duque, venga ó vaya esa Union democrática á imagen y semejanza de aquella famosa Union liberal. V. E. debe conocer bien los procedimientos y en pocas horas podrá tener formado un partido capaz de comerse, es un decir, no ya la España; sino el mundo entero.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 23 de Junio de 1882.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en la alta Cámara un movimiento algo mas extraordinario que de costumbre. Los empleados de la secretaria se disponian á dirigir B. L. M. en nombre del Presidente, avisando á los individuos que componen la mayoría ministerial, que hoy probablemente se votaria á última hora el proyecto de la base 5.ª arancelaria.

En efecto, á las cuatro el Sr. Ministro de Hacienda ordenaba sus papeles en el banco azul, mientras que el Sr. Barzanallana se despachaba á su gusto, enumerando todas las alteraciones que cada artículo experimenta en la renta de aduanas desde 1868.

Antes de este trabajo que solo demuestra la paciencia del ministro de Hacienda, usaron de la palabra algunos Sres. Senadores, entre ellos los Sres. Gimenez Cuenca, Merelo y Moreno Benitez.

El Sr. La-Orden preguntó al ministro de Gracia y Justicia que destino tienen los sobrantes de las cantidades que se consignan al entablar los recursos de casacion. Sabido es que primeramente se destinan á pagar costas de los recursos que entabla y pierde el ministerio fiscal, pero el Senador por Soria deseaba que de los sobrantes se destinase algo para poner á los juzgados de 1.ª instancia en condiciones un poco mas dignas pues existen tribunales que mejor fuera se constituyesen en la plaza pública antes que en la especie de pocilgas que muchos de ellos ocupan. Contestó el Sr. Alonso Martinez que procuraria atender la indicacion hecha por el Sr. La-Orden.

Cuando se entró en la orden del día, el Sr. Moreno Benitez, como presidente de la comision, contestó á los oradores de oposicion, recordando que si tan proteccionista es el partido conservador, por qué cuando estuvo en el poder no derogó la base

5.ª ¿Por qué no adoptó medidas encaminadas á ese fin? Esta fué la tesis del Sr. Barzanallana en la primera parte de su discurso, declarando que semejante argumento no merecia tenerse en cuenta en una discusion tan trascendental.

Como el Sr. Barzanallana se deja llevar de los ímpetus de su carácter, la pegó con el Sr. Gimenez Cuenca, diciéndole que en Suiza hay aduanas, aunque afirmase lo contrario dicho señor en la sesion de ayer.

Todo el discurso del Sr. Barzanallana se redujo á la necesidad de aumentar la renta de aduanas que considera la mas importante de todo el presupuesto de ingresos. Contestando al Sr. Merelo recogió la frase de este que tanto efecto produjo en la sesion de ayer. La base 5.ª ha muerto ¡viva la base 5.ª! Para decir que los proteccionistas tendrán que levantar la bandera en pró de las aduanas, porque sus ingresos son la única garantía para la proteccion del comercio y de la industria nacional. A este discurso le contestó el Sr. Avelilla con muy poca fortuna; el ministro de Hacienda empieza á hablar á las seis de la tarde.

Madrid 24 de Junio de 1883.

Como decia en mi carta de ayer el señor Ministro de Hacienda reasumió el debate de la base 5.ª arancelaria, prorogándose la sesion hasta las ocho de la noche. Su discurso fué desapasionado y merecia leerse para estar bien enterado de las vicisitudes porque han pasado los aranceles de 1869 que son un titulo de gloria para el Sr. Figuerola. Hoy rectificará nuevamente el Sr. Barzanallana y tal vez los Sres. Vizconde de Campo Grande, Ferrer y Vidal y Merelo, á quienes contestará el Sr. Camacho con gran abundancia de datos pedidos anoche á la Direccion de Aduanas.

En el trascurso del debate el ministro de Hacienda declaró que él no se ha dejado llevar por impulsos de escuela, porque quiso conciliar los intereses de todos de un modo práctico, ya que la ciencia tampoco ha dicho la última palabra del libre cambio y proteccionismo arancelario.

Otra cuestion hay que preocupa seriamente la atencion de los hombres políticos y es, la serie de enmiendas que traen dividida á la comision que entente en el proyecto de organizacion provincial. Personas tan importantes como el Sr. Gullon abogarán en el salon de Sesiones por la compatibilidad de los cargos de catedrático de instituto y diputado provincial. El Gobierno creyó oportuno declarar la cuestion libre y que el Sr. Capdepon sostenga la batalla, si tal es su deseo. Es casi seguro que predomine el criterio de la mayoría de la Comision.

Pocas novedades ofrece la tarde de hoy; en el Congreso lo que más sobresalió fué la discusion del proyecto ley provincial.

Volvi al Senado donde se encontraba el Sr. Sagasta y lo encontré haciendo los honores á la marquesa de la Laguna que iba á visitar el edificio.

Entré en la tribuna y en los pasillos me encontré al Sr. Ministro de Hacienda que acompañado del Sr. Rico iba á dar las gracias personalmente á los periodistas que le habian dirigido una atenta felicitacion con motivo de ser hoy sus dias. El Sr. Camacho les dirigió cariñosas frases y una elocuente peroracion encaminada á que los esfuerzos de todos, consiguieran el bienestar y la felicidad de la patria. Los periodistas aplaudieron infinito esta inequivoca prueba de atencion que les habia dispensado en un dia que sus ocupaciones en el banco azul le habian obligado á usar de la palabra diferentes veces con motivo de las continuas rectificaciones del Sr. Barzanallana.

Sin duda al ex-ministro conservador se le hizo cargo de conciencia el molestar á la Cámara con el apoyo de sus enmiendas y las retiró, por lo que fué aprobado el proyecto en votacion ordinaria. El Senado se reunió en secciones á las seis y cuarto de la tarde. La totalidad quedó aprobada por 77 contra 35. Mañana empezará otro proyecto de ley. El Sr. Camacho salió adelante con otro nuevo proyecto de que tanto se ha venido hablando.

Suyo,

X.

**EL RAMO DE FLORES.**

Dice nuestro estimado colega *El Progreso* de Madrid:

«Sabemos que en el gobierno civil de Almería se presentó escrito en 31 de Mayo pidiendo la formacion de competencia con el

Juzgado de Vera, sobre deslinde de la mina «Ramo de Flores» y hasta el presente nada ha resuelto aquel gobierno civil á pesar de que los interesados han reclamado su pronto despacho, con fecha 13 del corriente. ¿Tendrá alguna relacion con estos negocios el viaje á Almería del diputado D. Sebastian Perez? Estaremos á la mira de este asunto, por si en él surgiera alguno de los fenómenos á que nos van acostumbrando los fusionistas, como antes lo hacian los conservadores.»

**EL DILEMA DE VICTOR HUGO.**

En los momentos en que la persecucion de los judios en Rusia nos hace retroceder á los tiempos de las guerras de religion, ha escrito Víctor Hugo el siguiente llamamiento á la humanidad:

«La hora es decisiva. Las religiones que mueren recurren á los últimos medios, y lo que en este momento ocurre no es ya un crimen, es una monstruosidad. ¡Un pueblo se convierte en monstruo! ¡Fenómeno horrible!

«Parece que un velo se desgarró, y que se oye una voz que dice:  
¡Humanidad, mira! Dos soluciones se hallan á tu vista.

«De un lado, avanza el hombre con lento y seguro paso hácia el horizonte cada vez mas luminoso; el hombre lleva de la mano al niño, y marcha con la cabeza llena de claridad; el niño marcha con la cabeza llena de esperanza; el trabajo lleva á cabo su grande obra; la ciencia busca á Dios; y el pensamiento le ve Dios verdad, Dios justicia, Dios conciencia, Dios amor; el hombre le mezcla á las cosas de esta tierra; libertad, igualdad, fraternidad; el Dios buscado es la filosofía, y el Dios visto es la religion; todos los pueblos son hermanos, las fronteras se borran; el hombre se apercibe de que la tierra no ha sido aún poseída; las guerras, cada vez mas raras, no tienen mas que un motivo y un objeto: la civilizacion; cada latido del corazon humano, significa progreso.

«De otra parte, el hombre retrocede; el horizonte es cada vez mas negro; las multitudes caminan y tropiezan en la sombra; las viejas religiones, abrumadas con sus dos mil años de existencia, no tienen ya mas que sus consejas, antes engaño del hombre niño y hoy desdenadas por el hombre formado; antes aceptadas por la ignorancia, hoy desmentida por la ciencia, no dejando al creyente tenaz, que tiene los ojos cerrados y los oidos obstruidos, otro refugio que el espantoso *Credo quia absurdum*; los errores se devoran entre sí, y el cristianismo martiriza al judaismo; treinta pueblos están entregados en estos momentos al saqueo y al exterminio, y lo que ocurre en Rusia causa horror; allí se comete un inmenso crimen, ó por mejor decir, se efectúa un hecho, porque aquellas poblaciones exterminadoras no tienen siquiera la conciencia del crimen; no están aún á esta altura, porque sus cultos las han rebajado hasta la bestialidad; tienen la espantosa incienia de los tigres; los viejos siglos, el uno con los albigenses, el otro con la Inquisicion; el otro con el Santo Oficio, el otro con la Saint Barthelemy, el otro con las dragonadas, el otro con el Austria de Maria Teresa, se arrojan sobre el siglo XIX, y procuran ahogarlo; la castracion del hombre, la violacion de la mujer, el niño arrojado á la hoguera; es el porvenir suprimido; el pasado no quiere dejar de ser; oprime á la humanidad, y el hilo de la vida se halla entre esos dedos de espectro.

«De un lado el pueblo; del otro la muchedumbre.

«De un lado la luz; del otro las tinieblas. Elige, humanidad.

Victor Hugo.

«Los diputados constitucionales se miran unos á otros, y se rien al mirarse, como los augures del imperio romano.

«Todos están convencidos de que la legislatura agoniza y no puede ya tomar en serio nada de lo que ocurra; la mayor parte de lo cual no les importa. Eso explica la desanimacion que se advierte en la discusion de la ley provincial.

«Del juramento nadie habla; la carga de justicia cayó en un pozo, de donde es posible que no salga: valdria mas así.

«El Sr. Navarro Rodrigo, segun se decia, pasará el verano recorriendo algunas provincias.

«Segunda edicion de la gira Balaquer. ¿Qué nos traerá esta?

«Lo que se gasta en las grandes ciudades.

«El Boletín anual de Hacienda de las grandes ciudades, publica un balance ge-

neral de fin de año, que dá curiosísimos detalles acerca de los presupuestos de esas enormes aglomeraciones, producto de nuestra época.

«París es la ciudad cuyo presupuesto es más elevado. Nada ménos que 174.664,000 pesetas tiene el de ingresos, refiriéndose 27 millones y medio próximamente á contribuciones directas, y el resto á indirectas, que paga en gran parte la enorme poblacion extranjera que se solaza en la capital de Francia y se gasta las rentas de las fincas situadas en todas las partes del mundo.

«Asi se comprende que corresponda en París á cada habitante 81 francos y en Madrid no llege á esta suma. cuando de impuestos directos paga mucho más el vecino de esta villa que el de la ciudad galicana.

«En lo que se refiere á los impuestos indirectos. París ocupa el 15 lugar entre las 26 ciudades mayores de Europa. Despues de París, viene Lille, que satisface 56 francos por los impuestos indirectos; luego Turin, que llega á 20; por último Trieste, que arroja la cifra de 18. Las demás ciudades se acercan próximamente á esta cifra.

«Las ciudades que mas ingresos tienen por habitantes son: París, 87 francos; Washington, 48; siendo de notar que no son las mejor administradas.

«Varsovia arroja la cifra mínima de ocho francos, Moscu 14, Koenigsberg 14.

«Un modelo de ciudades municipales Amsterdam, cuyos dispendios son enormes, y que necesita conservar multitud de canales y diques en donde circula su enorme comercio, la ciudad holandesa, emporio del tráfico en otros tiempos y hoy renaciente cual ninguna, sólo cobra por habitante 13 francos, casi todos de impuestos indirectos.

«Asombra tal maravilla. que es de más bien producto de la buena organizacion municipal.

«La policia es terrible en las grandes ciudades, abrigo de bandoleros y de la gente de bronce; así es que este es uno de los gastos mas indispensables. París emplea 12,78 francos por habitante en su seguridad Washington 8,75; Madrid gasta aún mas y á pesar de tal vigilancia, son las ciudades que arrojan, especialmente la última, mas atentados de los que castiga el Código penal. Parece que los ladrones debieran refugiarse en ciertos puntos mas guardados, en Munich, que sólo emplea con este objeto 0,62 pesetas por habitante, Koenigsberg, Amsterdam, Berlin, Praga y otras varias, que no llegan á dos.

«Y, sin embargo, sucede que estas ciudades no están mejor guardadas, ya que hay instituciones municipales á cuyo servicio se prestan gratuitamente los ciudadanos para cuidar por la tranquilidad de todos.

Copiamos de *El Día*, y nos adherimos á su pensamiento:

«José Dominguez.

«No se trata por esta vez de ningun politico batallador ni de ningun cacique influyente. Se trata de un hombre pescador, ayer desconocido, y cuyo nombre nos trasmite hoy el telégrafo. Este hombre, con ayuda de dos hijos suyos de menor edad, ha salvado la vida á 33 hombres.

«Hé aquí los términos en que el telégrafo da cuenta del suceso:

**Coruña 21.**—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

«En aguas del cabo Finisterre se fue anateayer á pique el vapor inglés *Yonise*, procedente de Bombay, salvándose sus 33 tripulantes gracias al arrojó del pescador de oficio José Dominguez, que acudió en auxilio de los naufragos con su lancha tripulada por dos hijos suyos de once y de nueve años de edad.»

«El telegrama añade que los antecedentes de Dominguez son irreprochables, y que en su consecuencia se forma expediente para proponer su ingreso en la orden de Beneficencia.»

«Esta bien; pero es preciso también recompensar á esos niños que se dedican á salvar hombres á la edad en que otros muchachos se entretienen en hacer novillos.

**NOTICIAS GENERALES.**

«El *Dandolo*, acorazado italiano, acaba de sufrir las últimas pruebas para unirse á la escuadra del Mediterráneo.

«Este hermoso buque, que salió de los arsenales de Spezia, tiene 337 piés y 8 pulgadas de largo, y 62 piés y 8 1/2 pulgadas de ancho; el calado medio, despues de artillado es de 28 piés y 9 pulgadas, y su capacidad de 11.225 toneladas.

«La batería está colocada en el centro del buque y diagonalmente las dos torres blindadas, para que cuatro cañones puedan disparar á popa y á proa.

«Cada torre contiene dos cañones Armstrong de 100 toneladas, con un calibre de 17,72 pulgadas, haciendo disparos de 2018 libras.

«La carga ordinaria es de 355 libras de pólvora y la máxima de 511.

«Las torres y cañones se mueven por un aparato hidráulico.

«La máxima fuerza motriz del buque es de 8.250 caballos: la media de 8.050, y su andar de 15 1/2 millas por hora.

«Ayer han sido capturados en un pueblo de la provincia de Valladolid á los famo-

sos criminales *Zaragoza y Zapaterin*.

«La captura ha sido llevada á cabo por agentes de la policia de Madrid que salieron de esta corte con aquel objeto.

«Un telegrama ayer tarde participa al gobernador de Teruel que entre los términos de Ibro á los de Villal y Cascaute, ha descargado una fuerte tronada, y que la crecida del rio, con este motivo, ocasionó pérdidas considerables.

«En Cádiz se repite el suicidio con una frecuencia lamentable.

«En tres dias, se han suicidado tres. Un jóven de 18 años, una jóven de 20 y muy hermosa y una señora de 50.

«Segun noticias dadas por la Guardia civil del puesto, en la Sierra de Loja (Granada) se han notado algunas manchas de langosta.

«Las autoridades locales han tomado las medidas oportunas para su extincion.

«Segun dice *El País* de Lérida, un terrible y torrencial aguacero acaba de suminir en la miseria á los habitantes de Abella de la Conca, en el partido de Tremp. El empuje de la fuerte lluvia desgajó y arrastró los cultivos y tierra de las vertientes, cubriendo la parte llana con una capa de piedra que en muchos puntos llega á cinco varas de altura. Varios pares de bueyes fueron llevados por la corriente.

«La desolacion de aquel distrito no puede ser mayor.

«La Guardia civil del puesto de Vera (Almería) ha capturado y puesto á disposicion del juzgado competente á Ginés Castro Valero, natural de Cuevas, vecino de Murcia y corredor de minas, el cual resulta ser autor de dos anónimos dirigidos al administrador general de una de las fábricas de fundicion de aquel término, exigiéndole una respetable cantidad con amenazas de asaltar el edificio si no le depositaba en el sitio que indicaba. Este individuo es además autor del conato de secuestro de D. Andrés Romero García, vecino de la indicada ciudad, y de intento de robo en la casa del rico capitalista y diputado á Cortes D. Carlos Huelin.

«Ayer á las once, un operario de la fabrica del gas, que se hallaba componiendo una cañeria en el Paseo de la Castellana, frente al hotel número 16, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego á la ropa con el hornillo que llevaba, produciéndose tan graves quemaduras que le ocasionaron la muerte.

«Dicen de Vinaroz que el dia 18 del actual se declaró un violento incendio en los alrededores de aquella ciudad, reduciendo á cenizas dos grandes depósitos de leña.

«El fuego segun parece fué intencional.

«En Eibar se celebrarán grandes partidas de pelota entre los afamados del país apostándose por ambas partes 4000 reales; además, en los dias 24, 25 y 26 se celebrarán tres corridas de toros, de acreditadas ganaderías navarras, que llevarán gran concurrencia á las fiestas del indicado pueblo.

«Segun leemos en *Le Temps*, el martes último visitó S.M. la Reina doña Isabel 11 al duque de Aosta, D. Amadeo de Saboya, recién llegado á París, y que se hospedaba en el hotel Continental.

«La entrevista duró, segun el mismo periódico, cerca de una hora.

**TELEGRAMAS.**

**París 22.**—Segun noticias de Montevideo ha estallado una revolucion en la republica del Uruguay.

**Londres 22.**—El *Daily News* de esta mañana dice que lord Dufferin, embajador inglés en Constantinopla, ha recibido instrucciones para mantener en la conferencia de hoy los derechos del khedive, garantizar la libertad en Egipto y la observacion de los compromisos internacionales.

**Alejandro (Egipto) 22.**—La encargada comision de investigar las causas de quien fueron los autores de los asesinatos del 11 de este mes en Alejandro, se compone de nueve europeos y de otros tantos indigenas.

«La presidirá el ministro de Hacienda del Egipto.

«El *Times* de hoy dice que se ha descubierto el refugio de los nihilistas en la isla de Vasili. Cuarenta personas han sido presas.

**París 22.**—Esta tarde, antes de la sesion, celebrarán una conferencia los señores Freycinet y Casimiro Perier para quedar de acuerdo acerca de si el presidente del Consejo está dispuesto á contestar á la interpelacion del Sr. Perier sobre la actitud que adoptará Francia en las conferencias de Constantinopla.

«Se cree que el presidente del Consejo señor Freycinet aconsejará al Sr. Casimiro Perier que aplaze su interpelacion por algunos dias hasta conocer el resultado de las primeras sesiones preliminares de la conferencia de Pera.

**Londres 23.**—La Cámara de los Comunes ha aprobado una enmienda á la

ley de orden público, en virtud de la cual el gobierno inglés podrá espulsar de todo el territorio de Inglaterra á los extranjeros cuya presencia se considere peligrosa para el orden público.

**Marsella 23.**—Los últimos despachos de Levante anuncian el paso por los Dardanelos de 34 barcos con cargamento de trigo de los cuales 12 vienen destinados á este puerto, tres para Gibraltar y el resto para diferentes puertos del Mediterraneo.

**Paris 23.**—A pesar de que exceden de mil los obreros que trabajan constantemente en la decoracion del nuevo Hotel de Ville, se cree que las obras no estarán terminadas por completo el día 14 de Julio.

**Londres 23.**—En la suscripcion abierta por el primer alcalde de esta ciudad para socorrer á los súbditos ingleses que han emigrado de Alejandria con motivo de los sucesos del día 11, figura lord Granville por la cantidad de cien libras esterlinas.

La suscripcion arroja ya un total bastante considerable.

**GACETILLAS.**

**Cafres.**—Llamamos la atencion de las autoridades para que pongan coto á las espanciones de esas cuadrillas de pilletes, granujas y vagabundos que invaden nuestras calles y paseos, haciendo objeto de sus perversos instintos á los ciegos, dementes y desvalidos, y á cierta clase de infelices mujeres.

El espectáculo que ofreció el Malecon la tarde del día de San Juan no era propio de un país culto y civilizado.

Una turba de gente soez y perdida acosaba á dos pobres muchachas que se presentaron vestidas con alguna exageracion en los adornos de sus trages; los salvajes que formaban el grupo llegaron hasta apedrearlas, y con escándalo de todas las personas de buenos sentimientos que presenciaron estos hechos, no apareció en el lugar del suceso ningun agente de orden público ni guardia municipal que evitasen tan infame atentado contra dos indefensas mujeres.

Proponemos á los autores de ese acto de barbarie para que les den la cruz laureada de San Fernando.

**Como teniamos anunciado el Domingo 23** tuvo lugar la apertura del parque de Salvamento de Naufragos, habiendo asistido una concurrencia numerosa que hacia casi impracticable la entrada á dicho parque.

El exterior del edificio se hallaba adornado con macetas, formando un improvisado jardin y en las sillas próximas descansaban las Sras. y Srtas., siendo obsequiadas con flores, dulces y helados.

El bello sexo estaba representado por las Srtas. de Salguero, Durand, Gimenez, Molina, Ramon, Padilla, Riera, Tovar, Feliú, Garcia, Correa, Abad, Benitez, Spencer, Escribano, Morcillo y las Sras. de Gonzalez Rivera, Falgueras, Pareras, Yanguas, Abad, Cano y otras.

El acto fué amenizado por la banda de música que tocó escogidas piezas; el señor Salguero y el Sr. Cardona hicieron los honores con la finura que les distingue.

**Robo.**—Ha sido robada la iglesia del Rincon de la Victoria anejo de Benagalbon, llevándose los ladrones cuatro candeleros y un Cristo de metal de poco valor intrinseco.

Los autores del robo no han sido habidos, y la Guardia civil sigue sin descanso su pista.

Y no los encontrará; el mérito de esta clase de robos es que nunca se descubren los autores.

**Carta.**—Hemos recibido una interesante correspondencia de Albox que no publicamos porque la nobleza de nuestros sentimientos nos lo impide, si bien guardaremos el documento en nuestro archivo, al lado de otros de gran valor histórico y aunque estemos convencidos que nuestros enemigos no nos hubieran tenido las consideraciones á que nosotros jamás faltamos, sean cualesquiera los odios que se engendran en las luchas de la política.

Sirvan estas líneas de contestacion á la apreciable persona que nos ha escrito.

**Etimologia de algunas flores.**—La *Hortensia* procede de la Srta. Hortensia de Nassau, hija del gobernador de la isla de Borbon, y de una paisana mia.

La *Paulonia* se intitula así del nombre de una hija de Paulo I, que fué reina de Holanda.

La *Camelia* procede de un camelo que un asistente de la clase de tropa dió á otro asistente.

La *Dalia*, de un actor de zarzuela que se llama Daly, del cual procede tambien el *Daly-News* y *Dalila*.

La *Rosa*, de la dueña de una casa de comidas.

El *Jazmin*, del nombre de un perro que usaba Neron.

La *Espinaca*, de los maestros de escuela.

**Cansado de la vida.**—En el pueblo de Guisona (provincia de Lérida) se ha suicidado el cura párroco.

**Parricidio.**—Leemos en *El Defensor de Granada*:

«Anteanoche se cometió una horrible desgracia en la carretera que conduce á La Malá. Hé aquí lo que refieren: Salieron de

Granada, dirigiéndose al pueblo referido, el fondista del balneario don Antonio Aguilar, en union de su hijo José y de otro viajero; al llegar á la caseta de los peones camineros, encontraron al que cuida de los kilómetros 6, 7 y 8 de la carretera de La Malá á Gambia, y trabáronse con él en disputa sobre un asunto verdaderamente baladí. La polémica se agrió y los contendientes pasaron de las palabras á las obras, de tal modo, que el José Aguilar disparó una pistola de dos cañones sobre el peon caminero, aunque por fortuna, no hizo blanco. Entonces el padre del agresor, temeroso de que este, colérico, matase al agredido, pretendió contenerle; pero obstinándose su hijo en acometer al peon caminero, tuvo que luchar con aquel para impedir que realizase su criminal propósito. En esta lucha, José Aguilar hizo otro disparo: el proyectil se clavó en el pecho del desventurado padre, atravesándole el corazon y dejándole muerto, sin que pudiera pronunciar una palabra.»

**Algunos concejales, cuyo número no excederia de siete,** celebraron anoche una conferencia al aire libre en plena plaza de la Constitucion.

Como unas veces hablaban al oído y otras casi por señas, advirtiéndose que bajaban mucho la voz cuando se acercaba algun transeunte, mas de una persona tomó á los citados municipales por los conspiradores de *Madame Angot*, y otros por el coro de cuchicheos en la zarzuela *El Juramento*.

Algo se murmuraba con efecto, en aquella improvisada asamblea, á juzgar por varias palabras cogidas al vuelo por un amigo nuestro.

Decíase efectivamente que la boda fué casualidad, esto es, que el Sr. Sagasta firmó un nombramiento de alcalde porque lo consideraba hombre de más influencia y más talla política.

Esto lo dice el *Reformista Andaluz*, refiriéndose al alcalde de Málaga. Respiremos. Buen susto nos habia dado nuestro colega.

**Catorce millones.**—Dicen algunas correspondencias de Madrid, recibidas por otros periódicos, que el Sr. Santana ha vendido la propiedad de *La Correspondencia* en 14 millones de reales.

**Discusion conyugal.**—El marido se halla agitado, la suegra busca una frase de conciliacion, la mujer, llorando exclama:

—¿Por qué naceria yo mujer?  
—No, hija mia, —dice su madre— no naciste mujer.

—¿Pues qué nació?  
—Nacióste niña, así muy chiquitita...

**El colmo de la economia municipal:**

Empedrar las calles... de buenas intenciones.

El colmo de la suerte:  
Ganar... la frontera.

El colmo del celo en un guardia de orden público.

Detener una mirada... asesina.

**Falsificacion.**—Dice *El Correo* de Madrid.

«La sentencia dictada por el juez de Palacio, D. Francisco Toda y Tortosa, en la causa sobre falsificacion de billetes de Banco de España, es un fallo modelo de rectitud é independencia.»

Ahora se falsifica todo: billetes de Banco, cartas de pago, letras de comercio, pagarés, testamentos y escrituras.

**Minas.**—Por D. Ignacio de Santiago Sanchez, vecino de Madrid y residente en id. se ha solicitado con fecha 26 de Setiembre de 1881, la propiedad de una demasia para la mina «Peruana», sita en Sierra Almagrera, paraje barrancó Chico de la Torre, término de Cuevas.

Por don Juan Lirola Gomez, vecino de Almería y residente en id., de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 11 del actual la propiedad de doce pertenencias mineras con nombre de «Precisa» mineral de hierro 3.ª seccion sita en el paraje nombrado de Barjali, cerro de Toril término de Padules.

Por D. Pedro Ruiz Lopez, vecino de Almería y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Española» mineral de hierro de la 3.ª seccion, sita en el terreno de D. Cristóbal Gil, paraje llamado Cuesta de Alhama, término de Alhama de Almería.

Por D. Agustin Fernandez, vecino de Almería y residente en id., de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 15 del actual, la propiedad de 10 pertenencias mineras con el nombre de «La Equivocada» mineral de hierro, sita en tierras de los herederos de Juan P. Molina paraje llamado del Molinico y cerro de los Albigicos, término de Laujar.

**Cuento.**—Elogiaban á un señorón, que se creia un gran sabio, el talento tan claro y distinguido que tenia un chiqueto de unos nueve á diez años, que allí se hallaba jugueteando al parecer muy distraido y sin atender á aquella conversacion: y el señorón dijo:

—Pues no se fíen VV. en esos talentos precoces, porque luego que se hacen hombres paran siempre en unos tontos de capirote.

El muchacho entonces dejando el juego, y encarándose con aquel, le dijo, mirándole de hito en hito:

—Pues, segun eso, estoy notando que cuando niño debió ser muy precoz, su señoría.

**Seguidillas**

Una mesa de trucos  
Son tus amores,  
Todas son idas altas  
Mis pretensiones:  
Y tus finezas  
Para mi siempre fueron  
Bolas cubiertas.

No me mates quejosa,  
Mátame bella,  
Que armada de hermosura,  
Sobra la queja;  
Y es suficiente  
Para que tu me mates  
Solo yo verte.

**En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta** (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar fortalecerlos puede producir por si solo una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso bálsamo vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprimen y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—453.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicamentos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castre Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

*Núm. 49.842.*—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una funcion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Número 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Número 46.218.* El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Número 18.744.* El doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—*Núm. 49.522* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterias de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

**Efeméride.**—27 de Junio de 791.—Concilio de Narbona contra los errores de Felix de Urgel.

1874.—El general Concha muere herido de una bala carlista en las trincheras de Peña-Muro.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 19 Junio 5'14 tarde.  
Linares 19 id. 8'59 noche.  
Sin alteracion.  
Plomo inglés. . . . . L. 14- 7-0  
Español sin plata. . . . . 14- 2-6  
Idem id. con plata. . . . . 14- 0-6  
Plata. . . . . P. 51-7/8  
James y Shakespeare.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del día.—Santos Ladislao, Rey y Zoilo, confesor.  
Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora del Mar en Santo Domingo. En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual. En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

**ADMINISTRACION**

**DE PROPIEDADES É IMPUESTOS de la provincia de Almería.**

Recaudacion de los fielatos de esta capital en el día 23 y 24.

	Pts.	Cts
Central. . . . .	410	86
El negociado de impuestos. . . . .	91	50
Vega. . . . .	63	04
Puerto. . . . .	971	38
Granada. . . . .	476	78
Total. . . . .	2013	56

De cuya suma corresponde:  
Al Tesoro. . . . . 942 29  
Al Municipio. . . . . 942 29  
Arbitrios. . . . . 128 98

Total igual. . . . . 2013 56  
Almería 24 de Junio de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquin Avello.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 25 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**  
De Málaga, vapor español Cataluña.  
De Idem, id. id. San Fernando.  
De Alicante, id. noruego Atavaugen.  
De Carboneras, laud español Paquito.  
De Gijon, queche nuevo id. San José.

**DESPACHADOS**  
Para Cartageua, vapor español Cataluña.  
Para Idem, id. id. San Fernando.

**LOS SRES. QUE COMPONEN EL Gremio de Zapatero,** se servirán concurrir el día 27 á las 6 de la tarde casa del Sindicato Presidente, calle de Granada núm. 61, para enterarse de las cuotas que se han impuesto.—El Presidente, José Rodríguez Segura.

**LOS SRES. QUE COMPONEN EL Gremio de Alpargateros,** se servirán concurrir el día 27 á las 11 de su mañana, casa del Sindicato D. José Domingo Gomez, calle de Granada núm. 25, para enterarse de la cuota que tiene señalada.

**VENTA.**

El día 28 del corriente mes, desde las doce de la mañana en adelante, se procederá en la oficina del Vice-Consulado de S. M. Británica en esta plaza, á la venta por cuenta de quien pertenezca y adjudicacion, si hubiere lugar, del casco, palos y con el cargamento de carbon mineral que existe á bordo del vapor de hierro inglés, nombrado «W. D. G. Balls», de 802 toneladas de registro, encallado en las aguas del Cabo de Gata, en el estado en que se encuentra.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta oficina consular.  
Almería 23 de Junio de 1882.—El Vice-Consul Británico, Felipe Barron.

**CARNES DE VACA Y TERNERA.**

José Garcia, que ha estado establecido bastante tiempo con establecimiento de este género, vuelve á instalarse de nuevo en la plaza de abastos de esta ciudad caseta núm. 2, desde el día de San Juan, el cual espenderá carnes de superior calidad al precio de tres reales con hueso y 4, y medio sin él.

**EN EL ALMACEN DE LOS SEÑORES Montoro Hermanos,** Granada 98 se vende hierro viejo procedente de Buques perdidos, y varias piezas de los mismos, á precios sumamente módicos. Tambien se compran soda clase de trapos y pieles.

# DIARIO DE AVISOS.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La *Cromula vegetal* principal elemento de la composición de la *Cromúrgica*, presta al pelo débil ó enfermo (canas) los elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la *Cromúrgica* como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, y bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la *Cromúrgica*.

DEPOSITO EN ALMERIA: BOTICA DE SANTO DOMINGO.

## LA SIBERIA.

Fabrica de hielo establecida en Almería.

21. ALVAREZ DE CASTRO, 21.

Desde 1.º del corriente se halla funcionando para la venta al público.

Los precios son los siguientes:

Por un Kilógramo (2 libras) un real.

Por una arroba diez reales.

De tres arrobas en adelante á 8 reales una.

Para exportaciones á precios convencionales.

Se sirven á bonos á domicilio.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET\*, S<sup>a</sup>  
FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC<sup>l</sup> DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLE<sup>l</sup> DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva *Bomba de Friccion y Volante*, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

El establecimiento Villa de Madrid tienda del Guante, acaba de recibir un buen surtido en géneros para la estacion de verano, tanto para señoras como para

caballeros, que ofrece al público á precios sumamente ventajosos, como podrán juzgar, convencerse y disfrutar de ellos las personas que le honren con sus visitas.

GRANDES COMPANIAS DE SEGUROS Y MARITIMOS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

LA CENTRAL.

Domicilio social, Rue de Richelieu, 108 Paris. Direccion para España, ancha, 54 Barceloua.

Esta compañía clasificada entre la mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en ramas y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y en provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

## The British & Foreign

Domicilio social: Exchange Rueldings

West: Liverpool.

Agencia principal para España: Alvarez de Castro 5, Almería.

Capital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes principales, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CORREDURIA DE NUMERO

Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y

CONTRATACION

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO

San Francisco, 2. Almería.

Como corredor de número, con su intervencion solemniza las transferencias de acciones de minas y todas las operaciones de comercio; quedando las mismas defectuosas si no son legalizadas por este funcionario público, y con responsabilidades para el comerciante que utiliza los servicios de *Corredores intrusos*.

Se incoan y tramitan expedientes de Registros y denuncias de minas, con todas las incidencias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nomina les sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y ries-

gos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olóza, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

## BAÑOS DE ALFARO.

Aguas sulfurosas.

Este Establecimiento, abierto al público el día 1.º de este mes y del que ha sido nombrado Director el Facultativo D. Francisco Trugillo Torres, que ya en años anteriores ha desempeñado el mismo cargo con general aplauso por sus especiales conocimientos, ofrece en éste nuevos atractivos por las reformas de que ha sido objeto y que contribuyen de una manera directa al bienestar de los bañistas. Entre otras debe hacerse especial mención de las que se refieren á las balsas del baño; que ya este año serán de mármol, y al establecimiento de un Estanco con surtido bastante de tabaco, sellos, etc.

Las excelentes condiciones de sus aguas son bien conocidas, siquiera sea por sus efectos, pues las maravillosas curaciones que han realizado en ciertas enfermedades de la piel rebeldes á todo tratamiento, son bastantes para garantizar lo.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## INYECCION de la CRUZ ROJA

De A. BOUVIER, Farm<sup>o</sup> de Paris

Sulfotánato de Zinc y Saturno.



Infalible La mejor que se conoce.

Astringente, tónica y balsámica, cura en pocos dias, sin otro tratamiento y radicalmente, los flujos recientes ó crónicos, flores blancas, etc.

SIGASE PUNTUALMENTE LA INSTRUCCION

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia, Amberes (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS.

En Almería, Gomez Talavera.

## SAN ANTONIO.

NUEVO MOLINO DE CHOCOLATE

DE ANTONIO FUENTES.

Calle de Granada núm. 8.

En este establecimiento se elaboran chocolates de todas clases, confeccionados por un acreditado maestro, con artículos superiores, desde 4 rs. hasta 16, con canela y sin ella.

## La Catalana.

CALLE JAUL, FABRICA DEL GAS INMEDIATO.

FUNDICION DE HIERRO Y METAL

REPARACION DE MAQUINAS.

Construccion en 8 dias de molinos de triturar minerales (con cilindros templados) malacates, varios sistemas, columnas, cañoneras, hornillas, cocinas económicas y todo lo concerniente á la industria del hierro.

NOTA.—Se garantiza al comprador los efectos de la fábrica por un año si las roturas son defectos de la construccion.